



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Género, Mujeres y Diversidades ha considerado el proyecto de Comunicación **49924 -CD-** de la diputada Ciancio, Por el cual solicita disponga informar cantidad de llamados recibidos durante el año en curso por la línea telefónica 144 de atención, contención y asesoramientos mujeres que sufren violencia de género correspondientes a la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) cantidad de llamados recibidos a las líneas 144 , 011-27716463; correos recibidos en linea144@mingeneros.gob.ar ; pedidos en la aplicación, en los 0800 de las municipalidades y comunas; en comisarias, comisarias de la mujer y centros territoriales de denuncia; discriminando por departamento y localidad, tipo de problemática, resoluciones, derivaciones e intervenciones realizadas;
- b) cantidad de estos llamados que terminaron en denuncias en el Ministerio Público de la Acusación; y,
- c) cantidad de puntos violetas en funcionamiento con descripción de actividades y profesionales que actúan e intervenciones realizadas y planes para nuevos puntos.

Sala de la Comisión Mixta, 23 de noviembre de 2022.

**FIRMANTE: DE PONTI – DI STEFANO – MAHMUD – BELLATTI – SENN
– PERALTA – PACCHIOTTI.**